Legislatura Córdoba

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la creación y puesta en funcionamiento de **RutaLib,** plataforma digital de accesibilidad urbana desarrollada por estudiantes de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba, que promueve la participación ciudadana en la identificación de barreras físicas en el espacio público y contribuye a la construcción de entornos urbanos más accesibles e inclusivos.

Córdoba, 4 de noviembre de 2026.-

D-32200/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA